



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO: ACUERDOS DE GESTIÓN

Código: GTH-F-025

Fecha: 09 de Febrero de 2017

Versión 002

Página 2 de 6

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Nº	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones de avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre			% Cumplimiento de indicador 2º Semestre	Descripción	Ubicación
1	Lograr un marco normativo adecuado que facilite el cumplimiento de la visión	Revisión de las resoluciones internas de la Entidad relativas a los procedimientos de insolvencia e intervención.  Revisión de la Ley 1116 de 2006, para proponer una modificación a los mismos.  Revisión de la Ley 1116 de 2006, para proponer el cambio de nombre de las instituciones, creando un acatamiento legal y económico de generación de valor.	Presentación de un proyecto de modificación de algunos artículos de la Ley 1116 de 2006, ante el Superintendente de Sociedades	03/01/2019 al 31/12/2019	Elaborar diagnóstico de modificaciones a realizar al régimen de insolvencia.  Elaborar proyecto de decreto modificatorio del Decreto 0074 de 2015, que reglamente algunas especies de la Ley 1116 de 2006.  Elaborar un borrador de modificación de algunas especies de la Ley 1116 de 2006.  Elaborar proyecto de resoluciones internas para la implementación del decreto que modifica el Decreto 0074 de 2015, una vez expedido por la entidad competente.  Presentar las modificaciones al decreto que modifica el Decreto 0074 de 2015 y su reglamentación, una vez expedido por la entidad competente.	40%	65.00%		35.00%						
2	Lograr niveles superiores de servicio, acompañamiento y atención al usuario (excelesencia en el servicio, en cumplimiento y operatividad)	La modernización de grupos de la Delegatura para la prestación de un servicio más eficiente.  La implementación de medidas extraordinarias de descongestión.	Reducción de tiempos de respuesta de las solicitudes de atención a un proceso de insolvencia	01/01/2019 al 31/12/2019	Elaborar proyectos de resoluciones que reestructuren grupos internos de trabajo y presentar a Secretarías General.  Continuar a los funcionarios las medidas adoptadas en materia de reestructuración de la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia.  Verificar los procedimientos relativos a las solicitudes de insolvencia con el fin de agilizarlos, allí hay lugar a ello (convalidación de los procesos).  Disponer el tiempo de decisión sobre solicitudes de atención a procesos de insolvencia.  Elaborar modelos estandarizados de documentos relativos a los procesos de insolvencia.  Publicar en SharePoint los modelos de documentos estandarizados para uso de los grupos de la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia.  Identificar y contar al Comité Técnico de Asesoría una propuesta de incorporación de herramientas tecnológicas tendientes a la digitalización de los procesos de insolvencia.	30%	75.00%		25.00%						
3	Fortalecimiento de la oferta de valor para los usuarios	Utilización de herramientas tecnológicas para la optimización de los flujos de trabajo y procesos dentro de los procedimientos de la entidad de atención, hasta su terminación, y su gestión mediante un sistema de expediente digital.	Presentar a Planación una propuesta de incorporación de herramientas tecnológicas que permitan la gestión de los procesos de insolvencia	01/01/2019 al 31/12/2019	Elaborar una propuesta de incorporación de herramientas tecnológicas en los procesos de insolvencia, identificando las etapas más críticas en las que debe priorizarse la inversión en dichas herramientas. Enviar memoria a la oficina del Comité Técnico de Asesoría.	30%	20.00%		80.00%						
<b>Total:</b>						<b>100%</b>									<b>0%</b>

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA: 29/02/2019  
VICENCIA: 2019

Firma del Superintendente

Firma del Gerente Público



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO

FORMATO: ACUERDOS DE GESTION

Código: GTH-F-025

Fecha: 09 de Febrero de 2017

Versión 002

Página 2 de 6

CONFERENCIA, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-fin del periodo	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre			% Cumplimiento de Indicador 2º Semestre	Descripción
1	Lograr un marco normativo adecuado que facilite el cumplimiento de la Misión	Revisión de las resoluciones internas de la Entidad relativas a los procedimientos de Inadmisión e Intervención.  Revisión de los decretos reglamentarios de la Ley 1116 de 2016 para proponer una modificación a los mismos.  Revisión de la Ley 1116 de 2016, para proponer una modificación a la misma con el objetivo de mejorar las instituciones, creando un estatuto legal y económico de generación de valor.	Presentación de un proyecto de modificación de algunos artículos de la Ley 1116 de 2016, ante el Superintendente de Sociedades	01/01/2019 al 31/12/2019	Elaborar diagnóstico de modificaciones a realizar al régimen de inadmisión.  Elaborar proyecto de decreto modificatorio del Decreto 1074 de 2016, que regule los aspectos de la Ley 1116 de 2016.  Elaborar un borrador de modificación de algunos artículos de la Ley 1116 de 2016.  Elaborar proyecto de resoluciones internas para la implementación del decreto reglamentario del Decreto 1074 de 2016, una vez expedido por la entidad competente.  Presentar las modificaciones al decreto que modifique el Decreto 1074 de 2016 y su implementación, una vez expedido por la entidad competente.	40%	65.00%	65%	35.00%	100%	40%	Borrador de decreto presentado al Mincit	Superintendencia de Sociedades	
2	Lograr niveles superiores de servicio al cliente interno y externo (servicio en el acompañamiento y operadonal)	La reestructuración de grupos de la Delegatura para la prestación de un servicio más eficiente.  La implementación de medidas extraordinarias de desorganización.	Reducción de tiempos de respuesta de las solicitudes de admisión a un proceso de inadmisión	01/01/2019 al 31/12/2019	Elaborar proyectos de resoluciones que modifiquen grupos internos de trabajo.  Comunicar a los funcionarios las medidas adoptadas en materia de desorganización de la Delegatura de Procedimientos de Inadmisión.  Verificar las procedimientos relativos a los procedimientos de inadmisión con el fin de agilizar, si hay lugar a ello (cancelación de los procesos)  Determinar el tiempo de decisión sobre solicitudes de admisión a procesos de inadmisión.  Elaborar medidas extraordinarias de documentos relativos a los procesos de inadmisión.  Publicar en SharePoint los modelos de documentos estandarizados para uso de los grupos de la Delegatura de Procedimientos de Inadmisión.  Identificar las necesidades para promover la digitalización de los procesos de la Delegatura de Procedimientos de Inadmisión.	30%	75.00%	75%	25.00%	100%	30%	Resoluciones 103-2017 y 104-2017 del 5 de marzo de 2017 mediante las cuales se reestructura la Delegatura de Procedimientos de Inadmisión y Acta de Inadmisión de la Delegatura de Procedimientos de Inadmisión (DPI)	Superintendencia de Sociedades	
3	Fortalecimiento de los procesos de gestión en los sistemas operadonal	Ubicación de herramientas tecnológicas para la optimización de los trámites y procesos dentro de las dependencias de la entidad, hasta su terminación, y su explotación mediante un sistema expediente digital.	Presentación de un proyecto de implementación de herramientas tecnológicas que permitan mejorar los procesos de gestión	01/01/2019 al 31/12/2019	Elaborar una propuesta de incorporación de herramientas tecnológicas en los procesos de gestión, identificación de las etapas críticas y presentación a la entidad del Comité Técnico de Arquitectura.	30%	20.00%	20%	60.00%	100%	30%	Memorandum mediante el cual se propone la implementación en el BPM	Superintendencia de Sociedades	
<b>Total</b>						100%				100%	100%	0%		

Conferencia para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA: \_\_\_\_\_

UBICACION: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Ubicación: \_\_\_\_\_

Superintendente de Sociedades

Superintendente de Sociedades